

- Tema 24. Epidemiología y profilaxis de las estreptococias.
 Tema 25. Epidemiología y profilaxis de las micosis superficiales y profundas.
 Tema 26. Epidemiología y profilaxis de las disenterias (amebiasis y sigheiosis).
 Tema 27. Epidemiología y profilaxis de las leishmaniosis y de las toxoplasmosis.
 Tema 28. Epidemiología y profilaxis de las borreliosis y de las tripanosomiasis.
 Tema 29. Epidemiología y profilaxis de las leptospirosis.
 Tema 30. Epidemiología y profilaxis de la triquinosis.
 Tema 31. Epidemiología y profilaxis de la hidatidosis y cisticercosis.
 Tema 32. Epidemiología y profilaxis de la anquilostomiasis y de otras helmintiasis de interés en España.
 Tema 33. El problema sanitario-social del cáncer.—La lucha anticancerosa en España.
 Tema 34. El problema sanitario-social del reumatismo.—Organización de la lucha en España.
 Tema 35. El problema sanitario-social de las enfermedades del aparato circulatorio.—Organización y lucha en España.
 Tema 36. El problema sanitario-social de las enfermedades mentales.—Organización de la lucha en España.
 Tema 37. El problema sanitario-social de la diabetes y otras enfermedades metabólicas.
 Tema 38. El problema sanitario-social de la subnormalidad en general y de los defectos sensoriales en especial.—Organización de la lucha.
 Tema 39. El problema sanitario-social de las enfermedades venéreas.—La lucha antivenérea en España.
 Tema 40. El problema sanitario-social del alcoholismo y de las toxicomanías.
 Tema 41. El problema sanitario-social de los accidentes viales y domésticos.
 Tema 42. Accidentes producidos por vegetales y animales venenosos.—Medidas sanitarias.
 Tema 43. Genética sanitaria.—Prevención de los errores metabólicos.
 Tema 44. Problemas sanitarios de la edad escolar y de la adolescencia.—Higiene escolar.—Higiene dental: lucha contra las caries.
 Tema 45. Mortalidad infantil.—Organización de la Puericultura en España.
 Tema 46. Mortalidad maternal.—Organización de la Maternología en España.
 Tema 47. Geriatria y Gerocultura.—Geroprofilaxis, su organización sanitaria.
 Tema 48. Defensa y protección contra las agresiones nucleares.—Acción sanitaria en situaciones catastróficas y de emergencia.—Socorrismo.
 Tema 49. Problemas médico-sanitarios del espacio exterior.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), para la provisión de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XVI, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XVI, «Meta-

lotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 14 de octubre próximo, a las diecinueve horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (Ríos Rosas, 21).

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Presidente, Juan José Miraved del Valle.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid por la que señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición para cubrir las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (Ríos Rosas, 21):

Laboratorio de Mineralogía: Día 15 de octubre próximo, a las diecinueve horas.

Laboratorio de Estratigrafía y Paleontología: Día 18 de octubre próximo, a las diecinueve horas.

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Presidente, Juan José Miraved del Valle.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1971, acordó admitir para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación a los aspirantes que por orden alfabético se detallan:

- D. José María Mir de la Fuente.
- D. Ricardo Miralles Mora.
- D. Aurelio Alfredo Rodríguez Rodríguez.

Excluidos: Ninguno.

La anterior lista de aspirantes admitidos se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo se convertirá la lista en definitiva, de acuerdo todo ello con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 4 de octubre de 1971.—El Alcalde, Gabriel Alzamora López.—5.444-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos por no haber habido ninguna reclamación contra ésta.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1, de dicha Reglamentación, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don Manuel Rusiñol Viver, ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación. Presidente suplente, don Juan Casablancas Ventura.

Vocales: Don Antonio Carceller Fernández, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente, don José Espinosa Ferreiro.